



RESOLUCIÓN RECTORAL No.1,0.18.0900.2018
Santiago de Cali, 19 de Noviembre de 2018

Por medio de la cual se convoca a elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

El Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo de Consejo Directivo 1-02-01-195 de 2014 establece la definición y composición del Consejo Académico de la Institución.

Que en el Artículo 27 literal f) se determina que hace parte del Consejo Académico un Estudiante con matrícula activa de la Escuela Nacional del Deporte, elegido para un periodo de dos (2) años mediante votación directa y secreta de los Estudiantes de la Institución.

Que el Artículo 39, literal o) establece dentro de las funciones del señor Rector el Reglamentar la elección de profesores, estudiantes, egresados y demás miembros que, de conformidad con las normas legales y estatutarias, deban hacer parte de los organismos colegiados de La institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, y efectuar oportunamente la convocatoria cuando se produzca la vacante o se venza el período de alguno de ellos.

Que el periodo del representante de los Estudiantes esta vencido y se requiere convocar a la elecciones para elegir a quien los representará ante el Consejo Académico.

Que en aras de garantizar un proceso electoral transparente y democrático, se hace necesario reglamentar el procedimiento para llevar a cabo la elección del representante de los Estudiantes que se realizará el jueves 6 de diciembre de 2018.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCATORIA. Convocar a los Estudiantes de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para elegir a quien los representará ante el Consejo Académico para un periodo de dos (2) años contados a partir de su toma de posesión, la cual será ejecutada en la Sesión Ordinaria inmediatamente después a la elección.

ARTICULO SEGUNDO: INSCRIPCIONES. La postulación y la inscripción de los candidatos de Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico, se hará en la Secretaría General de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, del 20 al 22 de noviembre de 2018 en el horario comprendido de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm. La Secretaría dará a conocer los nombres de los candidatos debidamente inscritos y que podrán participar en el proceso de elección el día hábil siguiente al cierre de las inscripciones.

La solicitud de inscripción se hará según formato establecido y los candidatos deberán anexar los siguientes requisitos: